

Proceso ciudadano para la elaboración de los Presupuestos Participativos 2022 del Ayuntamiento de Teruel

SESIÓN INFORMATIVA

12 de mayo de 2021











1. ¿Qué son los presupuestos participativos?



"Un proceso de <u>democracia directa</u>, donde el ciudadano no limita su participación al acto de votar (...), sino que también <u>decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno</u> (...) pasando a ser protagonista permanente de la gestión pública."

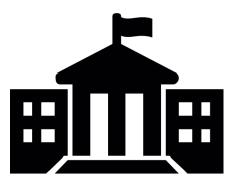
El ciudadano decide, aumenta su protagonismo en la gestión pública

1. ¿Qué no son los presupuestos participativos?



..la democracia representativa

No sustituyen a...



..las Instituciones y Representantes públicos



..los técnicos municipales

El Presupuesto Participativo es una forma de democracia participativa, una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa.



2. ¿Quién los elabora?

Ciudadanía y asociaciones



Aportan propuestas, las priorizan y velan por el cumplimiento de los acuerdos alcanzados

Consejo P. Ciudadana



Refuerza la priorización de las propuestas

Federación Vecinos



Colabora en la gestión del proceso

Técnicos municipales



Aseguran la viabilidad de las propuestas

Geoter Consultores



Facilita las herramientas técnicas y metodológicas

Ayuntamiento



Impulsa el proyecto, facilita su desarrollo y ejecuta los acuerdos alcanzados

3. Balance presupuestos participativos 2021



Sesión de lanzamiento

Mayo

1.5% del presupuesto municipal (550.000€)



Propuestas ciudadanas

Junio

178 propuestas recibidas



Análisis de propuestas

Agosto

170 propuestas "únicas"



Talleres de priorización

Septiembre

4 talleres v 50 participantes



Consejo de participación ciudadana



Mesa de técnicos

Validez



Sesión de retorno

Marzo

económica,



TOTAL, ACTUACIONES INCLUÍDAS:

APROBADAS:

EJECUTADAS:

PARCIALMENTE APROBADAS:

NO APROBADAS:

8

82

40

15

19

4. ¿Qué puedo decidir?

Capítulo de <u>INVERSIONES</u>...













EQUIPAMIENTO

1,5% del presupuesto municipal de 2022... aproximadamente <u>550.000 €</u>

5. ¿Cómo puedo participar?

Recopilación de propuestas

Del 1 de junio al 11 de julio

www.vecinosteruel.org

Sesión de lanzamiento

8 de septiembre

Las propuestas se presentarán ordenadas por bloques temáticos y los ciudadanos podrán inscribirse en los talleres que más les interesen.

Talleres de priorización

20, 22, 27 y 30 de septiembre

Debate, reformulación y priorización de las propuestas

Consejo participación ciudadana

Priorización de las propuestas <u>sin</u> <u>consenso</u> a partir de nuevos criterios Mesa de técnicos municipales

Estudio de la viabilidad económica, legal y competencial de las propuestas Sesión de retorno

Justificación de las propuestas incluidas y desestimadas

5. ¿Cómo puedo participar?

OBJETIVOS



Impulsar la participación on-line en el proceso



Facilitar el acceso a todos los ciudadanos



Implicar a nuevos colectivos sociales

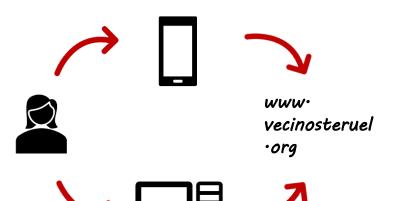


Aumentar la legibilidad de las propuestas



Asegurar el proceso

CÓMO FUNCIONA



Y LOS BUZONES?



Desaparecen· Todas las propuestas deberán hacerse de forma telemática·

SI NO PUEDO ... QUIÉN ME AYUDA?

Las AAVV ayudarán a los vecinos que no tengan acceso a internet o competencias digitales suficientes. Se publicará un calendario con los días y horarios de atención.

5. ¿Cómo puedo participar?



Proceso ciudadano para la elaboración de los

Presupuestos Participativos 2020

del Avuntamiento de Teruel

Solo tienes que cumplimentar la ficha que encontrarás aquí y si lo prefieres también puedes depositar tu propuesta en los buzones ciudadanos habilitados en el Ayuntamiento de Teruel y en todos los Barrios Rurales.

HAZ CLICK AQUÍ Y PARTICIPA



¿Que son los presupuestos participativos?

Un proceso de democracia directa. donde la ciudadanía no limita su participación al acto de votar, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del

No sustituyen a la democracia representativa, a las instituciones y representantes públicos o a los técnicos municipales, sino que la ciudadanos protagonistas permanentes de la gestión pública.

¿Quien los elabora?

Los ciudadanos y ciudadanas y sus asociaciones vecinales sociales deportivas y culturales. Aportan propuestas, las reformulan, priorizan v velan por el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

El Avuntamiento de Teruel, con la colaboración de la Federación de Vecinos "San Fernando", impulsa el proyecto, facilita su desarrollo y por los ciudadanos y ciudadanas.



¿Qué puedo decicir?

Puedes proponer cualquier idea que entiendas, mejorará la ciudad y sus harrios Solo hay un requisito: tiene que poder incluirse en el Capítulo de Inversiones del presupuesto municipal.

¿Y qué incluye ese capítulo? Por elemplo, cuestiones tales como construir o reformar un equipamiento municipal, rehabilitar un espacio urbano, invertir en lleva a cabo los acuerdos alcanzados mobiliario urbano, en TICs, mejorar una infraestructura, el viario o la movilidad ciudadana, entre otras



¿Cómo puedo participar?

Aportando tus propuestas. Solo tienes que cumplimentar la ficha que encontrarás aquí. Si lo prefieres también nuedes denositar tu propuesta en los buzones ciudadanos habilitados en el Avuntamiento de Teruel y en todos

Asistiendo a los talleres de participación que se celebrarán los días 18, 24, 25 y 30 de septiembre, y donde se debatirán y priorizarán todas las propuestas recibidas.

los Barrios Rurales

ACCEDE A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO



Proceso ciudadano para la elaboración de los

Presupuestos Participativos 2020

del Ayuntamiento de Teruel

Solo tienes que cumplimentar la ficha que encontrarás aquí y si lo prefieres también puedes depositar tu propuesta en los buzones ciudadanos habilitados en el Avuntamiento de Teruel y en todos los

PROPUESTA. Ponle un "título" breve pero que identifique claramente tu propuesta DESCRIPCIÓN. De qué va tu propuesta, qué la Justifica, cómo piensas que debe acometerse

LOCALIZACIÓN. Para dónde has pensado la propuesta: calle, zona, equipamiento, etc.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. Puedes añadir fotos, planos, ejemplos que ilustren la propuesta (max 5 adjuntos)

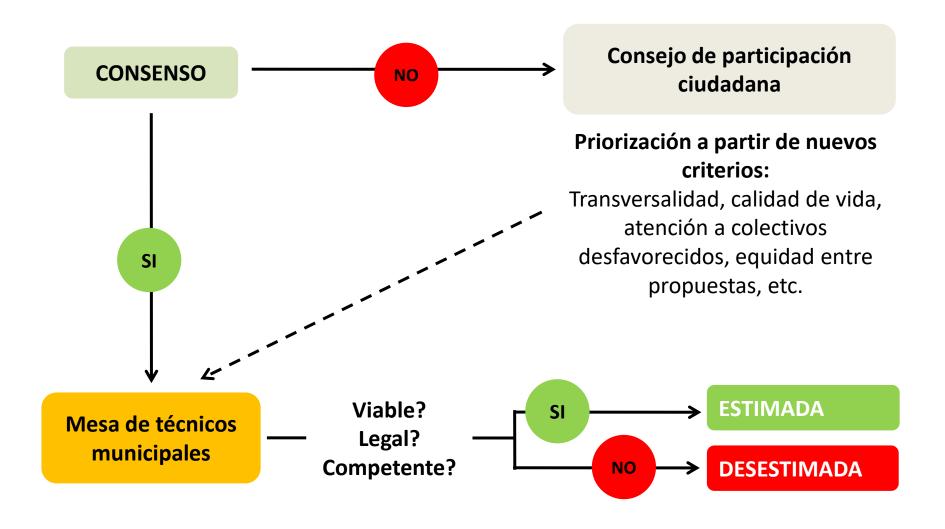
Selecciona Fichero o fotografia Elige Fichero Selecciona Fichero o fotografia Elige Fichero

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre y Apellidos Asociación o colectivo en caso de que proceda

Soy Mayor de edad y he leído y acepto la política de protección de datos

5. ¿Cómo se priorizarán las propuestas?



5. ¿Cómo se priorizarán las propuestas?

¿Significa esto que la priorización que surja de los talleres se traducirá directamente en la ejecución de las propuestas ... y por ese orden?



Los presupuestos participativos no sustituyen a la democracia representativa, al Ayuntamiento, a los técnicos...

También existe el "factor de oportunidad" o un cambio sustancial en las prioridades sociales...



Necesariamente

La lógica dice que si puede y quiere hacerse...se hará

6. Objetivos del proceso para este año

1. Mantener el grado de participación y el clima de consenso de todas las ediciones anteriores...

...siguiendo la metodología de trabajo ya contrastada.

2. Consolidar la participación ON-LINE...

...por primera vez, todo el proceso de participación será mediante herramientas on-line.

3. Extender la participación a nuevos colectivos...

...infancia y juventud, mesa de la movilidad, AMPAS, asociaciones culturales y deportivas, etc.

4. Agilizar el desarrollo de los talleres de priorización...

...introduciendo una revisión intermedia por parte de los técnicos municipales.

...separando previamente las propuestas que son inequívocamente de "mantenimiento".

6. Cómo mejorar la priorización de las propuestas

Conseguir más tiempo para el debate en los talleres de priorización... pero sin aumentar su número ni duración

EFICIENCIA





Propuestas ciudadanas

Junio



Análisis de propuestas

Agosto



Talleres de priorización

Septiembre



Mesa de técnicos



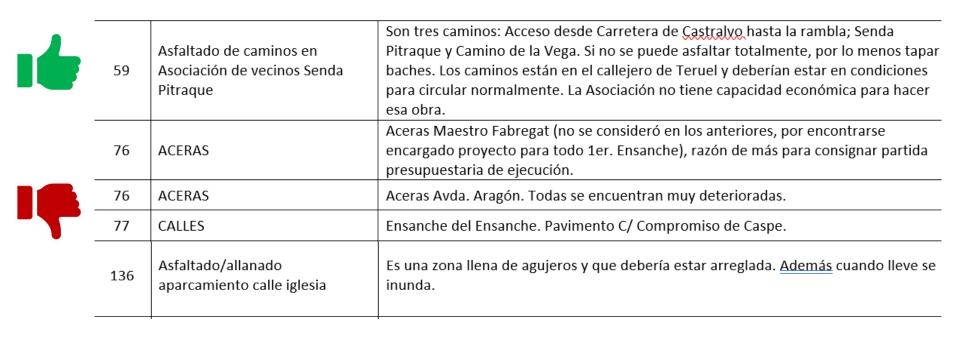
Sesión de retorno

Marzo

- Los técnicos municipales harán una primera revisión de las propuestas para evitar llevar a los talleres aquellas propuestas que no cumplen los requisitos del proceso, que ya están aprobadas o iniciadas.
- Aquellas propuestas que sean inequívocamente "de mantenimiento" se incluirán en una categoría específica.
 Seguirán formando parte del conjunto del proceso, pero no se priorizarán.

TITULO

Debe incluir claramente, "Qué" y "Dónde" se propone...



Recuerda que solo debes incluir <u>UNA PROPUESTA POR ENVÍO</u> y que puedes hacer tantas aportaciones como quieras

DESCRIPCIÓN

Sirve para ampliar el "Qué" y el "Dónde" y para aportar el "Por qué" (justificar*) de la propuesta...

137 Colocación de un Desfibrilador Semiautomatico

Debido a la cantidad de personas que viven actualmente en San Blas estaría bien contar con un Desfibrilador en la zona deportiva o en el ayuntamiento



178 Desagüe General

El desagüe general que hay entre el barranco ¿ y la depuradora está totalmente embozado. Lo estuvo mirando Julio Esteban, pero nadie hace nada.



NO ES OBLIGATORIO JUSTIFICAR la propuesta, pero si muy recomendable... recuerda que la van a priorizar otros ciudadanos... si no la entienden o no la ven importante, no se aprobará·

DESCRIPCIÓN

Puedes aportar alguna idea sobre "Cómo" ejecutar la propuesta o ejemplos que permitan medirla, cuantificarla, etc.

21	Centro cultural y comercial en Teruel	Al igual que en otras capitales españolas y europeas, construir una zona (galería, centro) donde encontrar puestos de artistas locales. Punto de encuentro que mezcle gastronomía y arte (pintura, escultura, lectura, música). Ese centro tendría que ser cerrado para poder ser visitado en cualquier estación del año. Ejemplo: Born Barcelona, centro cultura contemporània Barcelona, la Fábrica de arte Madrid,
50	Pabellón multiusos en <u>Castralyo</u>	Mi propuesta es la construcción de un Pabellón (Centro multiusos) para poder realizar diversas actividades durante todo el año, actividades deportivas, actividades infantiles, actividades para personas mayores





Los ejemplos ayudan mucho a comprender las propuestas...cuanto más cercanos, mejor· Si los talleres dudan en cuanto a la dimensión económica de la propuesta, no se aprobará·

LOCALIZACIÓN

Que no haya ninguna duda del lugar "Dónde" prevés la propuesta...

164

Acondicionar, arreglar y cambiar elementos del parque infantil deteriorados

Los columpios, caballitos, escaleras de acceso al tobogán del parque de la <u>Fuenfresca</u> de la Calle Luis Buñuel a la altura del número 15, se encuentran muy deteriorados pudiendo ser peligrosos para los niños que frecuentan dicho parque. Sus edades están comprendidas entre 1 y 5 años. Sería importante arreglar dicho parque, e incluso añadir columpios adaptados a las edades que menciono.



168

Esta el pueblo muy suco y sin que nadie se preocupe

En el solar de la calle Mayor frente a mi casa hay culebras, la acera es hueca y la alcantarilla está hundida. No pararé, aunque tenga que llamar a Aragón TV



Todos sabemos donde está la plaza del Torico, pero hay muchas partes de la ciudad o de los barrios rurales que no se conocen tanto...utiliza nombres oficiales de calles, números, puntos kilométricos, referencias catastrales...

MATERIAL GRÁFICO, IMÁGENES, INFORMES















Sencillo. Exprésate claramente, <u>como si se lo contarías a un amigo</u>. Se breve, no te enredes en justificaciones, antecedentes, etc.

Comprensible. Piensa que tu propuesta <u>la van a priorizar los demás</u>... si no te entienden, la propuesta no progresará.

Rápido. Si te cuesta más de 5-10 minutos rellenar la ficha... algo falla.



Proceso ciudadano para la elaboración de los Presupuestos Participativos 2022 del Ayuntamiento de Teruel

Muchas gracias por vuestra atención!!!





